

CULTURAS DE TRADICIÓN ORAL Y ESCRITURA DE SUS LENGUAS.

La escritura de la lengua Toba

Margot Bigot

Universidad Nacional de Rosario, Argentina

Introducción

En un sentido amplio se entiende por escritura la producción y uso de sistemas gráficos con fines comunicativos. Incluyendo pictografías (representación de objetos y hechos del mundo circundante); ideogramas (representación esquemática de ideas a las que corresponden secuencias lingüísticas); fonogramas (extensión de la representación de objetos a sus sonidos, que se pueden utilizar para la notación de sonidos de otras palabras o partes de palabras), sistemas silábicos, y alfabéticos. (Cardona 1994)

En un sentido restringido, y de manera operativa, definimos la escritura como una técnica consistente en representar la lengua oral mediante un sistema de signos gráficos.

La posibilidad de fijar espacialmente los mensajes ha tenido y tiene profundas relaciones con lo socio-cultural. Precisamente la invención de la escritura está conectada con las necesidades prácticas de cierto tipo de sociedades. A causa de la complejización de las relaciones humanas, las sociedades sedentarias, jerarquizadas, de economía estructurada requirieron para su desenvolvimiento fijar leyes, contratos, contabilidad.

Los centros donde surgió la escritura: Sumeria (3.300 a JC), escritura cuneiforme, con signos que funcionaban como logogramas y otros con valor fonético, que representaban una vocal o una sílaba; y Egipto (3.100 aJC), escritura jeroglífica constituida por logogramas y fonogramas , eran sociedades agrícolas, parcialmente urbanizadas de importante demografía y elaborado sistema de intercambio.

Si las necesidades prácticas de algunas sociedades han impulsado la "invención" de la escritura una de las interrogantes que se plantea respecto

de los grupos indígenas de tradición oral es en qué medida y bajo qué condiciones el valor simbólico de prestigio y poder que inviste a la escritura incide en la apropiación de esta tecnología, en condición de "préstamo"(1) de sociedades con otros sistemas culturales, en las que la escritura es reconocida y legitimada por las categorías de percepción y apreciación generadas en esas sociedades (Bourdieu 1993); y de qué manera las situaciones de contacto lingüístico-cultural y de relaciones socio-étnicas (interactuación de grupos orales subalternos con grupos escriturarios dominantes) condicionan estructuras evaluativas de las que deriva determinada apreciación de la escritura..

Una cuestión de importancia es la repercusión que puede tener el paso de la oralidad a la escritura en grupos que tradicionalmente han basado su organización social en las prácticas de la oralidad.

Para aproximarnos a la problemática de la escritura de lenguas de tradición oral y puntualmente a la de la escritura de la lengua toba, abordaremos las especificidades de las culturas de tradición oral y haremos referencia a los efectos de la escritura en las sociedades que tradicionalmente la practican, a partir de datos proporcionados desde distintas perspectivas, y por nuestros propios trabajos acerca de los grupos tobas.

Si bien los antropólogos, etnólogos, etnolingüistas, han realizado desde hace varias décadas importantes trabajos teniendo por objeto de análisis sociedades de tradición oral, el tratamiento de las características de estas sociedades contrastadas con las de las sociedades escriturarias ha abierto un nuevo campo de estudios.

Culturas de Tradición Oral

Las calificaciones privativas, que usualmente se aplican a las culturas de tradición oral: "sin escritura", "ágrafas", "iletradas", "analfabetas", no son sino proyecciones de una visión etnocentrista mixtificada por la escritura, que estima la ausencia de escritura como una carencia y no como un rasgo inherente a esas sociedades. Como sostiene H.Vázquez la incidencia del etnocentrismo no se encuentra superada en las construcciones de la antropología socio-cultural "de un modo no consciente, los antropólogos tienden a proyectar categorías de análisis de teorías útiles

para estudiar culturas occidentales al análisis de realidades sociales que no se inscriben en esos marcos culturales " (Vazquez, 1995 a)

Con el propósito de delimitar las características específicas de estas sociedades, se ha recurrido, frecuentemente, al análisis contrastivo con las culturas escriturarias, rozando ineludiblemente la controvertida cuestión de la unidad y diversidad del pensamiento humano (razón humana universal y estándares alternativos de racionalidad), que se viene planteando en las ciencias sociales. C. Geertz (1994), distinguiendo entre "procesos" de pensamiento (fenómenos psicológicos internos) y "productos" de pensamiento (totalidad de la cultura), señala que, desde los años 20 y 30 el progreso de una concepción unificada del pensamiento como "proceso" se correspondió con una concepción pluralista de los "productos". Las conexiones entre el pensamiento como proceso y como producto se expresaron en diferentes formulaciones del problema desde la identificación de productos culturales particulares con procesos mentales particulares ("pensamiento primitivo", "relativismo cognitivo") al desciframiento de las invariantes del aspecto "proceso" tras el aspecto "producto" plasmado en numerosos códigos culturales diversos.

Entre estos enfoques oscilan, con matices distintos, las posturas acerca de las relaciones entre la oralidad y la escritura con procesos de pensamiento

Mediante recurrentes comparaciones con las culturas caligráficas, W Ong (1993) analiza el pensamiento y la expresión verbal en las culturas de tradición oral. Las clasifica como culturas de "oralidad primaria" en contraste con la "oralidad secundaria" ligada a la tecnología (teléfono, radio, televisión, etc.), dependiente de la escritura y de la imprenta. Plantea diferencias de "mentalidad" entre las culturas orales y las que tienen conocimiento de la escritura, expresa que muchas de las características que se han dado por sentadas en el pensamiento y la expresión dentro de la literatura, la filosofía y la ciencia, y aún en el discurso oral entre personas que saben leer, no son estrictamente inherentes a la existencia humana, sino que se originan debido a los recursos que la tecnología de la escritura pone a disposición de la conciencia humana, y afirma "el cambio de la oralidad a la escritura y de ahí a la elaboración electrónica comprometen las estructuras

social, económica, política, religiosa y otros". Ong, a partir de los estudios realizados por Milman Parry acerca de la poesía homérica y de otros trabajos sobre literatura oral, enfatiza la correlación entre las características expresivas detectadas en estos análisis con la constitución del pensamiento, y discierne características generales de las psicodinámicas de las culturas orales primarias: acumulativas, redundantes, tradicionalistas, situacionales, agonísticas, cercanas al mundo vital humano, empáticas y participantes, homeostáticas, en oposición a las referidas a las culturas con escritura.

Ong sostiene que, los resultados de las experiencias realizadas por Luria (1980) con campesinos deïkan y mujeres ichkari (analfabetos) y personas escolarizadas, a las que se le aplicaron pruebas de denominación de figuras geométricas, clasificación de objetos, autoanálisis, resolución de silogismos, se puede tomar como representativa de las distintas clases de procesos intelectuales: los basados en principios orales en oposición a los que funcionan con principios caligráficos. De dichas investigaciones se desprende que los analfabetos tienden a:

- concretizar los conceptos, mediante designaciones objetales (Identificaban las figuras geométricas asignándoles nombres de objetos, y no de manera abstracta como círculos, cuadrados etc.)

- clasificar los objetos desde una perspectiva relacional, en función de situaciones prácticas (algo para cortar -hacha- y algo cortable -tronco- se clasificaban en un mismo conjunto)

- no derivar las conclusiones de un silogismo de sus premisas, sino que aislándolas, las referían a la experiencia personal.

- presentar dificultades en el auto-análisis, que requiere desprenderse de la situación. La autoevaluación era referida a la apreciación grupal.

Los analfabetos manifestaron, según Luria, un tipo de pensamiento objetal, tendiente a concretizar, y dependiente de las experiencias personales cotidianas.

Nuestras propias investigaciones (Bigot, Vázquez 1987) sobre grupos de aborígenes tobas, a los que aplicamos pruebas semejantes: I) Denominación y clasificación de colores, II) Denominación de figuras

geométricas. III) Deducción de silogismos. arrojaron los siguientes resultados:

- en la denominación de colores hubo un marcado predominio de denominaciones objetales, relacionadas al medio

- la clasificación de los colores se realizó en función de un criterio estético referido a las actividades prácticas cotidianas.

- en las pruebas de denominación (en español), de figuras geométricas, éstas se identificaban con objetos naturales o culturales de su entorno inmediato, tanto las formas redondeadas que tienen expresión lingüística en toba, como las formas poligonales que carecen de denominación en esta lengua. Esta carencia, como sostienen Allport y Pettigrew (1957) respecto de los zulúes, parece estar relacionada con la ausencia de formas poligonales (propias de la urbanización) en el habitat tradicional.

- las conclusiones de los silogismos no se desprendían de las premisas, sino que se relacionaban con la experiencia propia.

Mediante estas pruebas se detectó una marcada tendencia a la percepción "sensorio-experimental" en los aborígenes no escolarizados, las operaciones mentales se manifestaron ligadas a situaciones inmediatas y a experiencias vitales prácticas, el pensamiento tiende a ser situacional y operacional.

También entre los no-aborígenes sin escolarización o con muy bajo nivel de escolarización (la escolarización propicia el desarrollo del pensamiento analítico-abstracto), aunque en menor porcentaje, se detectó una tendencia a la percepción sensorio-experimental. (2)

En su teoría de la cognición transcultural, P.Denny (1995) estima que las diferencias transculturales en el pensamiento no tienen que ver con la "capacidad" de pensar sino con los "hábitos" de pensamiento; y reconoce una única propiedad que distingue el pensamiento occidental del pensamiento de las sociedades de agricultores y cazadores-recolectores sin escritura: la "descontextualización". Entiende por "descontextualización" el manejo de una información desconectando, o relegando a un segundo plano, otras informaciones, mientras que la "contextualización" implica hacer

conexiones con otras unidades de pensamiento, ya sea informaciones que requieren para su comprensión un conocimiento del contexto situacional o intercontextualizadas, por ejemplo entre los esquimales la información numérica está contextualizada por otra información: los conceptos numéricos no se pueden expresar en forma aislada, el contexto que debe expresarse (mediante un sufijo) es "elemento" o "conjunto".

Para Denny, la descontextualización puede darse independientemente de la escritura (aunque no deja de reconocer su influencia), y se desarrolla a causa de la complejización de las sociedades humanas, que hace que sus miembros dejen de compartir un fondo común de información.

Recurriendo a referencias lingüísticas, concluye que las lenguas de cazadores-recolectores y agricultores incipientes, que son grupos sociales pequeños y de contexto compartido, tienen una mayor proporción de elementos cuya comprensión depende del conocimiento del contexto situacional (por ejemplo los deícticos espaciales) que las lenguas de agricultores de nivel medio y complejo.

En relación a la descontextualización, subraya que la disponibilidad de cláusulas relativas, que permiten que la información contextual se incluya en el mensaje en lugar de ser agregada por el oyente en base al contexto situacional, aumenta en sociedades sin escritura, pero de tamaño mediano, y aún más en los grupos occidentales de cultura escrita.

Dentro de este esquema Denny considera incorrecto el planteamiento de Ong. Las siguientes oposiciones, que Ong establece en referencia a las culturas escritas (1er. término de la oposición) y a las culturas orales (2do. término de la oposición): subordinadora-aditiva, analítica-agregativa, objetivamente distanciada-empática y participativa, abstracta-situacional, las subsume en el par descontextualización-contextualización.

Respecto de la "abstracción" como propiedad distintiva del pensamiento occidental, Denny la limita a la "abstracción descontextualizadora" (separación de la unidad de pensamiento de su contexto); y sostiene que otros significados de "abstracción": generalidad e

insustancialidad no estarían ligados a diferencias transculturales, sino que conciernen a todas las lenguas y culturas.

Para J. Bottéro (1995), en cambio, la escritura desarrolla disposiciones mentales especiales. En su análisis de la antigua civilización mesopotámica, considera que la complejización del sistema y factores de orden económico y social requirieron la instrumentalización de un sistema de escritura, y consecuentemente, la práctica de esta técnica, con las posibilidades que aportaba a sus usuarios de fijar mensajes y difundirlos en cualquier tiempo y lugar, así como de proporcionar nuevos recursos de aprendizaje etc. influyó en la trayectoria hacia una visión más generalizadora, más abstracta, logrando alcanzar el dominio de un pensamiento cada vez más capaz de liberarse de lo inmediato, de lo singular, de lo concreto, y de lo casual.

Desde nuestra perspectiva hábitos y capacidades de pensamiento mantienen cierta correlatividad. Los hábitos (íntimamente relacionados con lo sociocultural) inciden en el desarrollo de determinadas capacidades, y en este sentido la escritura, en tanto recurso técnico de fijación espacial, de conservación, de organización, de mediatización espacial y temporal de los conocimientos ha impulsado cambios en las operaciones mentales.

Palabras, conocimientos, pautas de comportamiento.

Dentro de la heterogeneidad de las sociedades orales, un aspecto axial (con un nivel de generalidad) es el constituido por los procedimientos de conservación y transmisión de los "saberes" en el marco de las necesidades mnemónicas de la oralidad. Estos procedimientos se relacionan con los procesos y productos del pensamiento. Formas de pensamiento, estructura de la lengua y realizaciones discursivas, organización social, creencias y pautas de comportamiento integran una trama intercondicionada (sujeta a los cambios que experimenta toda sociedad) que configura un sistema, el "sistema de la oralidad".

En las sociedades de tradición oral las relaciones interpersonales inmediatas sustentan la transmisión de los conocimientos. Si la observación y la práctica prevalecen como instrumentos del aprendizaje de elementos técnicos, la práctica intercomunicativa oral cobra la mayor importancia en la

circulación de los "saberes" relativos a las pautas culturales de comportamiento. Refranes, proverbios, mitos, historias, cuentos, y otras formas textuales, proyectando una determinada visión del mundo, proporcionan los argumentos que legitiman y conservan el orden social, asegurando la continuidad del grupo.

En estos contextos, las palabras son percibidas por el imaginario colectivo como acciones que ejercen poder sobre los hombres, la naturaleza, los objetos. La eficacia de las palabras (mágicas, tabú, conjuro, en primer plano) deriva de una total identificación entre expresión lingüística y acciones sobre el mundo. Las prácticas mágicas -dice Habermas (1989)- ignoran la distinción entre acción teleológica y acción comunicativa. En su análisis de la comprensión mítica del mundo señala que, la asiduamente tratada por los antropólogos "confusión entre naturaleza y cultura" significa también una diferenciación deficiente entre lenguaje y mundo. En este tipo de "visión totalizante", dice Habermas- "resulta difícil establecer con precisión suficiente las distinciones semióticas a que nosotros estamos habituados entre el sustrato sígnico de una expresión lingüística, su contenido semántico y el referente".

En los límites de la memoria, la fugacidad de la palabra hablada es neutralizada por estrategias de rescate y acomodación situacional que, a la vez que la conservan, la adaptan a un "presente constante". Ong, basándose en Goody y Watt ("The consequences of literacy" en J.Goody (comp) **Literacy in Traditional Societies**, Cambridge University Press, Inglaterra, 1968) caracteriza las culturas orales como "homeostáticas". Se trata de sociedades que viven intensamente un presente que guarda su equilibrio u homeostasis desprendiéndose de lo que ya no tiene pertinencia. En estas culturas el significado de las palabras es controlado por lo que Goody y Watt llaman "ratificación semántica directa", es decir por las situaciones reales en las que se utiliza la palabra. Cuando el objeto o institución a la que hace referencia una palabra ya no forma parte de la experiencia vivida, su significado se altera o desaparece. (W.Ong, 1993)

Al respecto, en la lengua toba, uno de los procedimientos frecuentes para expresar referentes provenientes de la cultura de contacto es el denominado "extensión semántica", que consiste en aplicar una palabra

correspondiente a un elemento de la cultura propia, generalmente en desuso, a un elemento de la cultura de contacto que se percibe como parcialmente análogo.

Las necesidades mnemónicas de la oralidad se plasman en los textos orales sobre la base de particularidades estructurales del relato y formas de expresión. El ritmo, la entonación y las actitudes corporales son también elementos constitutivos relevantes. Los recursos más usuales son: núcleos temáticos relativamente fijos (repertoriados según la clase de textos); yuxtaposición episódica; expresiones formulaicas; reiteraciones, manifestadas en una sintaxis yuxtapositiva.

La relación con la realidad vivencial se explicita, en este orden, en la continua reactualización de los textos, configurándose un modelo de fidelidad selectiva, que guía las distintas variantes de un mismo texto en función de una situación y un público determinado. Generalmente sobre la base de los mismos elementos, con elisiones, agregados y síncreisis, en virtud de las circunstancias presentes, los textos orales se transforman constantemente.

En las sociedades orales, la resolución de conflictos sobre la base del acuerdo oral, con fuerte apoyo en refranes, proverbios, mitos, etc., promueve una justicia que se concibe de manera operacional (y no formal, fijada por leyes) también, desde la perspectiva de las situaciones prácticas inmediatas (M. Bigot, G. Rodríguez, H. Vázquez, 1995)

La funcionalidad de la oralidad dentro del "sistema de la oralidad" evidencia una diferencia radical respecto de la oralidad en sociedades con escritura. Aunque en estas sociedades la oralidad ocupa un espacio comunicativo muy extenso y el "estilo oral", que también se traslada a determinados textos escritos, recurre a técnicas expresivas similares a las de las sociedades de sistema oral, se trata de una oralidad influida por la escritura y otros medios técnicos ("oralidad secundaria" en expresión de Ong), y que se integra en el sistema cultural con un estatus delimitado por su relación de complementariedad con la escritura.

En los contextos de contacto e interacción de grupos orales minoritarios, como es el caso de los grupos tobas, con sectores de la sociedad hegemónica (relaciones socio-étnicas), los referentes

psicoculturales (3) de los grupos de tradición oral, a la vez que orientan el juego de apropiaciones y rechazos de elementos de las sociedades hegemónicas, son interferidos por los referentes psicoculturales de la sociedad de contacto, de manera cuantitativa y cualitativamente diferenciada según los condicionamientos socio-históricos y el grado de interacción de los grupos, generando modificaciones en las categorías cognitivas (4), sistematizaciones simbólicas (sincretismo religioso, interferencias lingüísticas, reinterpretación de relatos etc.), en los sistemas de actitudes y valores, y en las pautas de comportamiento.

La escritura en sociedades de tradición oral

Si, como se ha señalado, la escritura como invención ha surgido de necesidades sociales y culturales, la introducción de la escritura en sociedades de tradición oral no siempre es producto de una necesidad histórica. El problema a considerar es con qué fines y de qué manera se introduce, y cuáles son las consecuencias de la introducción de la escritura en sociedades que tradicionalmente se han manejado mediante la oralidad.

Siguiendo a Calvet (1984) consideramos que la imposición arbitraria de la escritura en sociedades reguladas sobre la oralidad, en un momento histórico y en condiciones ajenas a la autogestión puede provocar desequilibrios socio-culturales. Por lo tanto el tránsito a la escritura debe estar regido por la autodeterminación de los involucrados, quienes deben trazar sus propios caminos hacia la escritura y su manera de utilizarla. Los especialistas en las disciplinas pertinentes deben restringir su participación a responder técnicamente a los requerimientos surgidos de la autogestión.

Aún en los procesos consensuados si el uso de la escritura queda limitado a ciertos ámbitos (enseñanza, religión) y no existen medidas complementarias implementadas por las instancias competentes, que aseguren una verdadera circulación en contextos más amplios, el valor de la escritura se enmarca en un prestigio simbólico, que enmascara relaciones desiguales, sin contribuir a revertir la subalternidad lingüístico-cultural de los grupos minoritarios de tradición oral.

El poder correlacionado con la escritura la convierte en un instrumento no neutro. Frecuentemente lo ideológico, presiones político-

religiosas, prestigio, se imponen sobre los criterios de funcionalidad en la estandarización de una lengua, en la selección de los sistemas de escritura (5) y convenciones ortográficas.

En la adopción de convenciones ortográficas para la transcripción de lenguas indoamericanas las decisiones oscilan, principalmente, entre los siguientes criterios:

I) Privilegiar un sistema ortográfico específico de la lengua, basado en el sistema fonológico y teniendo en cuenta la funcionalidad del sistema.

II) Privilegiar la facilidad para el aprendizaje de la lengua dominante adoptando el sistema ortográfico de la misma.

III) Mantener el sistema "tradicional" impuesto por las primeras traducciones, generalmente son traducciones de la Biblia (Nuevo testamento)

Una grafía en la que cada fonema se corresponda con un signo gráfico se considera lo óptimo para lograr un sistema ortográfico específico que facilite la lectura y la escritura.

La adaptación del alfabeto latino puede realizarse mediante diacríticos y signos del Alfabeto Fonético Internacional, con el objetivo de resguardar la especificidad de la lengua y no repetir los desfases que se han producido en lenguas de gran difusión entre la evolución de la lengua y una ortografía inmóvil, y que dificultan extremadamente el aprendizaje.(6)

En Venezuela, por ejemplo, para desarrollar el sistema de Educación Intercultural Bilingüe dispuesto por decreto en 1979, se propuso establecer el uso del Alfabeto Fonético Internacional (con algunas modificaciones) para la transcripción de las lengua aborígenes.

Las políticas lingüísticas homogeneizadoras y asimilacionistas, que han recurrido a la alfabetización en lengua nativa, sólo para facilitar el tránsito a la lengua nacional, tienden a utilizar el sistema ortográfico de la lengua nacional para evitar la discontinuidad ortográfica.

Este segundo criterio está ilustrado por lo que Esteban Mosonyi (1982) ha manifestado respecto de México y Perú (como también se ha señalado respecto de Ecuador, Colombia, etc.), en estos países se han

introducido modalidades educativas bilingües, que, además de la evangelización, tenían por propósito la "castellanización" a través del vehículo de la lengua materna indígena. Las lenguas nativas no eran valoradas sino como un instrumento que permitía superar las dificultades de una castellanización directa e impositiva que lleva al fracaso. Dice Mosonyi "De esta manera el niño era alfabetizado en un primer momento en su propia lengua, pero mediante una ortografía que se asemejaba servilmente a la del idioma oficial, al extremo de utilizar las grafías "c" y "q" para representar el fonema /k/, al igual que en el idioma castellano".

La producción de una representación gráfica unificada de la lengua mapuche, en 1986, (7) fue el resultado de la conciliación de los tres criterios mencionados: el principio fonémico, la tradición de las misiones capuchinas, y la semejanza con el castellano. No obstante en el caso del grafema /k/ la elección de la letra "k" en lugar de "c" y "qu" del castellano se apoyó en el deseo de los mapuches de diferenciar la escritura de su lengua de la escritura del castellano. (A. Salas, 1988)

En el oriente boliviano la organización interétnica Central de Pueblos y Comunidades indígenas del Oriente Boliviano (CIDOB) tuvo por propósito comenzar acciones reivindicatorias, entre ellas, revertir el sistema educativo castellanizante en vigencia. En su programa figuraba la alfabetización en lengua nativa y la unificación de la escritura guaraní. En 1986 el CIDOB convocó a una Asamblea en la que los mismos indígenas guaraní y guarayo hablantes dieron pautas a los lingüistas asesores para la unificación del alfabeto.

Dichas pautas fueron las siguientes: a) que el sonido sea igual a la letra; b) la escritura debe ser simple; c) elegir la escritura de la mayoría. Respetando estas pautas, se propuso utilizar los mismos signos cuando los sonidos del castellano y el guaraní eran iguales, pero en los casos de no coincidencia y de irregularidades del castellano, se privilegió la opción más simple para el aprendizaje de la lengua nativa. Se consideraba que este alfabeto, permitiría el desarrollo de la lecto-escritura en guaraní, reflejando la lógica y la racionalidad propia, pero que también facilitaría el desarrollo de la segunda lengua (Zolezzi .G 1987)

En el caso de la lengua wichí (mataka), hablada en Chaco, Formosa y Salta, el sistema ortográfico vigente es el "tradicional", impuesto por los misioneros anglicanos a fin de evangelizar a los aborígenes. Basado en las convenciones ortográficas del inglés, tiene serias deficiencias en la transcripción de sonidos no coincidentes. Actualmente este sistema es muy cuestionado por los aborígenes, la comunidad está tratando de lograr consenso para adoptar convenciones ortográficas más funcionales (Golluscio y Tomé 1992)

Los aborígenes tobas, actitudes hacia la escritura de su lengua.

Los aborígenes tobas, originariamente cazadores-recolectores, habitan mayoritariamente en las provincias de Chaco y Formosa. En las últimas décadas, a causa de la crisis de la economía en las zonas de origen, se han acentuado las migraciones hacia las grandes ciudades, en las que se han configurando numerosos asentamientos.

Los distintos condicionamientos socio-históricos, entre ellos, los diferentes grados y tipos de interacción con segmentos de la sociedad hegemónica han incidido en la constitución de lo simbólico y en la construcción de los procesos identitarios, individuales y grupales, configurando grupos relativamente heterogéneos. No obstante, a pesar de que los grupos urbanos se desarrollan en condiciones muy distintas a las de los grupos rurales, las constantes migraciones, el ingreso de nuevas familias a los asentamientos de las ciudades, y los viajes periódicos que con distintos motivos realizan los ya asentados, neutralizan en parte los efectos de la urbanización propiciando la reproducción de prácticas culturales de los lugares de origen. (Bigot, 1993).

La interacción socio-étnica (entre los grupos minoritarios tobas y segmentos de la sociedad hegemónica) en términos de desigualdad, ha generado en los grupos subalternos restricciones al mundo dominante que se expresan en complejas estrategias de "resistencia étnica", con modalidades diferenciadas según los contextos de dominación.

Estas estrategias se despliegan en el entrecruzamiento de la conservación y ruptura de lo propio, y, el rechazo y apropiación de pautas, conceptos, objetos, de la sociedad dominante, en beneficio de su propia

reproducción cultural. (Bigot, Rodríguez, Vázquez, 1992) (Bigot, 1993). De manera que, las manifestaciones de "resistencia" no se vinculan a la reproducción de estereotipos sino a una orientación del cambio. La inserción de elementos en un nuevo ciclo de producción lo contextualiza, poniendo en juego apropiación y transformación, de un modo específico propio, tributario de las formas socio-culturales que lo hacen posible. (Bigot 1993)

La apropiación de elementos de la sociedad dominante ha creado nuevas necesidades de expresión en la lengua toba. Los procedimientos utilizados: innovaciones léxicas, extensión semántica, y préstamos del español, se imbrican en estrategias específicas de "resistencia etnolingüística". El uso de "préstamos", por ejemplo, se ajusta a las restricciones impuestas por la fonología y la morfosintaxis de la lengua receptora. Los elementos prestados se reciclan de acuerdo a las pautas estructurales de la lengua toba. (Bigot 1993)

La escritura de la lengua toba, impuesta en un principio por los misioneros protestantes con propósito evangelizador, tiene actualmente consenso en la comunidad. Articulada a las estrategias de resistencia étnica, en la ideología reivindicatoria, la adopción de la escritura en calidad de "préstamo" de la sociedad dominante, prestigia la lengua y la cultura toba y las habilita en los marcos de la institución escolar estatal. Aunque el uso y los productos de la escritura toba son muy limitados, la producción de prácticas semejantes a las de la sociedad dominante emerge como una estrategia para adquirir condiciones de vida semejantes, sin excluir la diferenciación étnica. Así, desde dos vertientes, una religiosidad basada en "escritos" bíblicos, distinta de la religión mayoritaria de la sociedad dominante, y un "préstamo" de la sociedad dominante, se configura una "representación" de la lengua propia en la que la escritura agrega un valor suplementario que la equipara con la lengua oficial.

Paralelamente, en la práctica cotidiana la "oralidad" tiene plena vigencia en los grupos rurales y aún en los asentamientos urbanos. Las normas orales son relevantes para la resolución de conflictos intragrupal. El arreglo de partes, a través de pactos aceptados de manera implícita por el grupo, actúa preponderantemente en el ámbito de las relaciones familiares y en aquellas instancias de fricciones intracomunitarias. Dichos pactos no

refieren a reglas fijas (a modo de leyes) sino a decisiones fundamentadas sobre lo conveniente en una situación dada (Bigot, Rodríguez, Vázquez 1995)

Pautas de comportamiento, valores, creencias, continúan siendo transmitidos por la narración de textos orales (mitos, historias, cuentos etc.) Estos textos se van resignificando y transformando, desde un presente étnico, que los distintos grupos viven con matices diferenciales y que se plasman en las distintas variantes de los textos. En el contexto del sincretismo, creencias tradicionales/ pentecostalismo protestante, los procedimientos recurrentes ligados a la resignificación son los siguientes: variantes por "aglutinación", (introducen motivos bíblicos); por "síncresis", (confunden en la figura del "salvador" shamanes y personajes míticos con el dios cristiano); variantes por "elipsis" (la supresión de algunas unidades temáticas es representativa de un nuevo tabú, la distinción implicada es el antes/después de la nueva religiosidad protestante).

Algunos de estos textos han sido fijados mediante la escritura, la generalización de esta práctica, estandarizando una variante, anularía precisamente la condición de adaptarse a las circunstancias contemporáneas, de acuerdo a la funcionalidad de los mismos en el sistema organizativo y de regulación de conductas inherente al sistema de la oralidad.

La escritura de la lengua toba

Los programas de educación bilingüe e intercultural establecidos por las legislaciones aborígenes son ampliamente aceptados por los grupos tobas. No obstante, la alfabetización en la lengua materna y su uso en la enseñanza, proyectada en estos programas, planteó el complejo problema de su representación escrita, cuya resolución desencadenó conflictos ente los sectores de poder de la comunidad toba..

Tanto en las "cartillas", en la recopilación de relatos, como en el primer libro de lectura "Qolaq innaixaqtega' " (Vamos juntos) aprobado por el Consejo General de Educación de la Provincia del Chaco, con carácter experimental por Res. 3799/92, se adoptó el sistema ortográfico conocido

por los Auxiliares Docentes Aborígenes, que es el sistema "tradicional" utilizado por las iglesias protestantes.

Desde hace más de 20 años (cfr. Revista "Acompañándonos" N°3 de 1992) existen en las comunidades tobas textos del Nuevo Testamento traducidos a la lengua toba por el pastor protestante A. Buckwalter. También su Vocabulario Toba (elaborado sobre una de las variedades de la lengua toba) es utilizado en los cursos de formación de Auxiliares Docentes Aborígenes.

El sistema ortográfico impuesto, derivado de los trabajos de Buckwalter, es actualmente cuestionado y discutido por distintos sectores de la comunidad. Como señala Messineo (1995), que se desempeñó como asesora en la confección del libro de lectura. "Una de las polémicas más arduas es la que gira alrededor de la representación del fonema postvelar fricativo sonoro /G/ representado en el alfabeto actual por el grafema "x". Dado que en español dicho grafema representa otro sonido algunos representantes prestigiosos de la comunidad se oponen y proponen formas alternativas...".

Por otra parte, también destaca Messineo que este sistema ortográfico basado en el del español traslada al toba las inconsistencias ortográficas del español, así la semiconsonante bilabial /w/ en posición inicial, seguida de vocal /a/, /e/, /o/, sigue la grafía del español "hua", "hue", "huo", y el fonema velar sordo /k/ posee dos grafemas "c" cuando ocurre seguido de /a/, /o/ y en posición final de palabra y "qu" cuando le siguen /e/ e /i/. (C. Messineo 1995)

Señalamos también que "q" se usa para representar el fonema oclusivo uvular /q/ que se opone al anterior por el punto de articulación, y el uso de "sh" para el fonema fricativo palatal sordo, es un traslado de la convención ortográfica del inglés, lengua materna de Buckwalter. (8)

Las convenciones ortográficas en uso, no se consideran definitivas, aún los docentes aborígenes que participaron en la elaboración del material didáctico, consideran que la comunidad irá replanteándose la escritura de su lengua y que se deberán respetar las variantes dialectales de cada zona (Revista Acompañándonos N°2, 1992). La estandarización de una variedad de la lengua (la estudiada por Buckwalter), sin contemplar la existencia de

otras, es constantemente cuestionada por sectores de la comunidad hablantes de otras variedades.

Actitudes hacia la lecto-escritura del español

Entre las modalidades de resistencia indígena, la reivindicación de los derechos étnicos, a través de la "legalidad" por vía del sistema jurídico nacional propicia una nueva actitud hacia la lecto-escritura del español. La ley "escrita" se percibe como necesaria, ya que el gran poder que tiene la palabra hablada en el contexto de las relaciones intraétnicas se confiere a la escritura en el contexto de las relaciones con la sociedad dominante. Las palabras, sin sustento escrito, que provienen de distintas instancias oficiales se consideran totalmente devaluadas. Las leyes "escritas", en cambio, ofrecen cierto grado de credibilidad por su carácter permanente y su irrefutabilidad.

En el marco de esta modalidad de reclamos, la lecto-escritura de la lengua oficial es un factor importante de poder, imprescindible para el ejercicio de un nuevo tipo de "liderazgo" que tiene por función relacionarse con los canales jurídico-políticos instituidos por la sociedad dominante. Una motivación importante para el manejo de la lecto-escritura, además de la salida laboral, es la actual preocupación por acceder a un nivel mayor de educación que les permita contar con profesionales propios que puedan asumir la defensa de los derechos étnicos. (Bigot, Rodríguez y Vázquez, 1995)

NOTAS

(1) Entendemos por "préstamo" la transferencia de un elemento de una cultura a otra, resultante de motivaciones y condiciones determinadas.

(2) En la siguiente tabla se consignan los porcentajes correspondientes a las tendencias perceptivas de los grupos encuestados (M. Bigot, H. Vázquez, 1987)

Número de sujetos	Etnia	Sexo	Tendencia a la percepción sensorio-experimental	Tendencia a la coexistencia de ambas	Tendencia a la percepción teórico-axiomática
10	toba	Femenino	84%	16%	0
10	toba	Masculino	75%	25%	0
10	no aborígenes	Femenino	55%	45%	0
10	no aborígenes	Masculino	49%	51%	0

(3) Para Fernández Guizzetti (1983) los "referentes psicoculturales" refieren a las visiones culturalmente condicionadas de la realidad, y son los que operan como referentes de los significados en los signos lingüísticos

(4) Respecto de los esquemas cognitivos. Vázquez, desde la perspectiva histórico-crítica (Vázquez 1988) dice: "la cognición se construye mediante un proceso histórico, social, psicolingüística y culturalmente condicionado. Dicho proceso, en tanto tal, nunca es inmutable. La lógica de su desarrollo es multidimensional, por un lado (implica distintas sistematizaciones simbólicas cualitativamente diferenciadas o, lo que es lo mismo, estándares alternativos de racionalidad). Y poldireccional, por otro. Supone un despliegue ramificado de distintos estándares de racionalidad en acuerdo a los cambios socioculturales experimentados por cada grupo humano dentro del contexto de una formación histórico social determinada.(Vázquez 1995)

(5) Algunas lenguas eslavas tienen un alfabeto latino a causa de las deliberadas presiones de la zona occidental católica. La ortografía latina es usada por croatas, polacos, checos, eslovacos de religión católica, y usan ortografía cirílica los serbios, búlgaros, ucranianos, rusos, que son ortodoxos. Un ejemplo representativo ha sido el de la ex-Unión Soviética. Con el fin de lograr la unidad política, a partir de 1930, se unificaron en la escritura cirílica, lenguas con otros sistemas de escritura. La mayoría de las

130 lenguas habladas en la ex-Unión Soviética adoptaron una escritura de base cirílica. (Cardona 1994)

El presidente de Turquía, Mustafá Kemal, representante de un movimiento laico y nacionalista, promovió una "revolución lingüística que consistió en modernizar la lengua turca, y suprimir influencias musulmanas y otomanas. Entre otras medidas (reemplazar palabras tomadas del árabe o del persa por palabras de origen turco, obligar el uso de nombres turcos, etc.) se decidió por Asamblea Nacional, en 1928 pasar del alfabeto árabe (que recubría imperfectamente el sistema vocálico del turco) a un alfabeto basado en el latino. (L-J. Calvet 1995)

Hay aproximadamente noventa sistemas de escritura autóctonos africanos, no obstante el alfabeto latino fue impuesto por la colonización y difundido por las evangelizaciones, aún actualmente en las ex colonias, las ortografías de las lenguas de los colonizadores conservan gran prestigio entre las élites africanas. (S. Battestini, 1996)

(6) La evolución de la lengua francesa ha tornado imposible la identificación automática de una letra, un fonema y un hábito articulatorio, dificultando enormemente el aprendizaje de las convenciones ortográficas. A pedido de un grupo de maestros, para simplificar al máximo la escritura y la lectura, y como pre-aprendizaje del sistema ortográfico, A. Martinet propuso el sistema "alfonic" basado en una correspondencia bi-unívoca letra-fonema. Se trata, no de una ortografía, sino de una grafía (sin intención prescriptiva) que acepta, en las producciones escritas, la diversidad del habla de los franceses, y permite que el niño comience primero a expresarse espontáneamente por escrito (bajo la hipótesis de que el deseo de escribir precede en el niño al de leer), sin los bloqueos que produce el temor a los errores ortográficos, para luego iniciar la comprensión de la lectura. (A. Martinet "Écrire et lire, dans cette ordre" y J. Martinet "De l'écriture a la lecture" en *La linguistique* vol.31 - 1995 - PUF, París)

(7) Durante el VI Seminario de investigación y enseñanza de la lingüística realizado en la Universidad de La Frontera (Temuco, Chile) en octubre de 1985, la Sociedad Chilena de Lingüística decidió formar una Comisión de

lingüística mapuche, que estuvo coordinada por el Dr. Arturo Hernández Sallés, a fin de elaborar un alfabeto mapuche unificado. Dicha Comisión, con el auspicio de la Pontificia Universidad Católica de Chile (sede Temuco) convocó, los días 22 y 23 de mayo de 1986 el Encuentro para la unificación del alfabeto mapuche.

(8) El siguiente cuadro contiene los fonemas de la lengua toba en símbolos del Alfabeto Fonético Internacional (A.F.I) y las equivalencias del alfabeto de Buckwalter (A.B)

Fonemas de la lengua toba (A.F.I)			(A.B)
oclusivos:	bilabial	p	p
	dental	t	t
	velar	k	c / qu + V i / e
	Uvular	q	q
	Glotal	ʔ	'
Fricativos sord.	dental	s	s
	Palatal	ʃ	sh
	Velar	x	j
Fricativos son.	Palatal	ʒ	v
	velar	ʁ	g / gu + V i / e
	uvular	ʁ	x
africado	palatal	tʃ	ch
nasales	bilabial	m	m
	Dental	n	n
	Palatal	ɲ	ñ
laterales	dental	l	l
	palatal	ʎ	ll
vibrante		r	r
Semivocales	bilabial	w	hu / u / v
	Palatal	j	y
vocales	ant.cerrado	i	i
	ant. Abierto	e	e

	post. Cerrado	o	o
	post. Abierto	a	a

Bibliografía

- Allport, G.W. y Pettigrew, T.F. 1957. "Cultural influence on the Perception of Movement: the Trapezoidal Illusion among Zulus" en *Journal of Social Psychology*.
- Battestini, S. 1996. "Escrituras africanas (Inventario y problemática)". En *Hacia una teoría de la lengua escrita*. N.Catach (comp) Gedisa, Barcelona.
- Bigot, M. 1993. "Resistencia étnica: estrategias lingüísticas". en *Actas de las I Jornadas de Lingüística Aborígen - Instituto de Lingüística, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires*.
- Bigot, M - Vázquez, H. 1987. "Lengua, sociedad, cultura y percepción: el caso toba de Villa Banana". en *Cuadernos de Historia Regional - UNL-EUDEBA*, Buenos Aires.
- Bigot, M.-Rodríguez, G.-Vázquez, H. 1992. "Acerca de la resistencia étnica y de la resistencia indígena". en *Papeles de Trabajo N°2 - Centro Interdisciplinario de Ciencias Etnolingüísticas y Antropológico-sociales - Universidad Nacional de Rosario*.
- Bigot, M -Rodríguez, G-Vázquez, H. 1995. "Construcción de liderazgos y de estrategias etnopolíticas en un grupo de familias tobas asentadas en la ciudad de Rosario" en *Papeles de Trabajo N° 4 - Centro Interdisciplinario de Ciencias Etnolingüísticas y Antropológico-Sociales - Universidad Nacional de Rosario*.
- Bottéro, J. 1995. "La escritura y la formación de la inteligencia en la antigua Mesopotamia" en *Cultura, Pensamiento, Escritura - J.BOTTÉRO y otros - Gedisa, Barcelona*.
- Bourdieu, P. 1993. *Cosas dichas - Gedisa, Barcelona*.
- Buckwalter, A. 1980. *Vocabulario Toba - Pcia. R.Sáenz Peña, Chaco*.
- Calvet, L-J. 1984. *La tradition orale - PUF, Paris*.

1995. "Las políticas lingüísticas y la construcción europea". En **Signo y Seña** N°4, Instituto de Lingüística, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Cardona, G. 1994. **Antropología de la escritura** - Gedisa, Barcelona.
- Carrasco Muñoz, H. 1992. "Etnoliteratura mapuche y tradición oral hispánica". En **Actas de Literatura Mapuche** N° 5, Universidad de La Frontera Temuco, Chile.
- Cerrón Palomino, R. 1995. "La enseñanza del castellano en el Perú", en **Signo y Seña**, N°4 - Instituto de Lingüística, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Denny, J.P. 1995. "El pensamiento racional en la cultura oral y la descontextualización escrita" en **Cultura escrita y oralidad** - Olson, D. y Torrance, N. (Comp.) - Gedisa, Barcelona.
- Derrida, J. 1971. **De la gramatología**. - Siglo XXI, Buenos Aires.
- Fernández Guizzetti, G. 1983. "Entre el ámbito del significado y el mundo de los objetos: los referentes psicoculturales del signo lingüístico". en **Suplemento Antropológico** vol. XVIII N°1, Paraguay..
- Geertz, C. 1994. **Conocimiento local**. - Paidós Básica, España.
- Gigante, E. 1993 "Adecuación cultural de la educación bilingüe en México". en **Actas de las I Jornadas de Lingüística Aborígen**, Instituto de Lingüística, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Golluscio, L. y Tomé, G. 1993. "Lingüística y pedagogía. Sistemas fonológicos, sistemas de escritura, sistemas ortográficos. El caso de los Wichí de Teuco (Pcia. del Chaco)" en **Actas de las I Jornadas de Lingüística Aborígen** - Instituto de Lingüística, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Habermas, J. 1989 **Teoría de la acción comunicativa I** - Taurus, Buenos Aires.
- Lévi-Strauss, C. 1976 **Tristes trópicos**. - EUDEBA, Buenos Aires.
- Luria, A.R. 1980. **Los procesos cognitivos**. - Fontanella.
- Messinco, C. 1995. "Cartillas de alfabetización y libros de lectura. Descontextualización y recontextualización de los discursos tobas",

en **II Jornadas de Lingüística Aborígen** - Instituto de Lingüística, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Mosser, W. 1992. **Recyclages culturels** - Département de littérature comparée, Université de Montréal, Canadá.

Mosonyi, E. 1982. Responsabilidad del lingüista frente a los pueblos indígenas americanos, en **América Indígena Vol. XLII - N°2**, México.

Salas, A. 1988. "El alfabeto mapuche unificado. Presentación y discusión", en **Alfabeto Mapuche Unificado**, Ed. Pontificia Universidad Católica de Chile, Temuco.

Ong, W. 1993. **Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra** - Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Pozzi-Escot, I. 1995. "Reflexiones sobre la política lingüística peruana", en **Signo y Señal N°4**, Instituto de Lingüística, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

Vázquez, H. 1995 a. **Etnología del conocimiento**. - Almagesto, Buenos Aires

1985 b. "Cognición y reconstrucción de pautas de control social entre las familias tobas asentadas en distintos barrios de la ciudad de Rosario", en **Investigaciones sobre Antropología Cognitiva**, vol. II, PINACO, Buenos Aires.

Zolezzi, G. 1987. "La recuperación de contactos entre pueblos nativos: el caso de los izoceño-guaraní", en **América Indígena**, Vol. XLVIII, México.

